



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA
DEPARTAMENTO DE VICEPRESIDENCIA DE CULTURA, PATRIMONIO Y
DEPORTES

23133 *Apertura del periodo de información pública en relación con el expediente de modificación de la declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor del Castillo de Santueri, Felanitx (exp. 172/2013).*

Por acuerdo de 2 de julio de 2013, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico incoó el expediente de referencia. Este acuerdo se publicó en el BOIB núm. 100 de 18 de julio 2013 (corrección de error material en el BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2013) y en el BOE núm. 176 de 24 de julio de 2013.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo que dispone el artículo 9.3 de la Ley 12/1998, de 21 de diciembre del Patrimonio Histórico de las Islas Baleares, se abre período de información pública de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Butlletí Oficial de les Illes Balears.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio de Patrimonio Histórico de Mallorca, Plaça de l'Hospital, 4, Palma.

Palma, 27 de noviembre de 2013

La secretaria delegada de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico
Serafina Munar Gregorio

